

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: DICOM-2019-00436

Descripción: CONTRATACION DE SERVICIO DE TRADUCCION DE IDIOMAS DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES.

Modalidad de Compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Witco, SRL

RNC: 131519903

Nombre Comercial: Witco, SRL

Domicilio Comercial: Carlos Moreno, 11512 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-980-7489

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Modalidad de pago:

Monto Total: 991,200.00

Moneda: DOP

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	8211160 4	SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS	6.00	MES	140,000. 00	840,000.00		151,200.00	0.00	991,200.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido



Firma

Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
		Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES; A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO 2019.								

Subtotal RD\$	840,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	151,200.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	991,200.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

INFORME FINAL

CONTRATACION DE SERVICIO DE TRADUCCION DE IDIOMAS DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES.

En fecha **18/03/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **DICOM-DAF-CM-2019-0004**, denominado **CONTRATACION DE SERVICIO DE TRADUCCION DE IDIOMAS DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Witco, SRL	COTIZACION WITCO_EXT		95.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

a) Witco, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -



DICOM-DAF-CM-2019-0004

LISTA DE OFERTAS (1)

Referencia de la oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
 <u>COTIZACION WITCO EXT</u>	Witco, SRL	Oferta calificada	18/03/2019 09:00	991,200 Pesos Dominicano



Angel F. Cuevas Rijo

Encargado de la Unidad de Compras



DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)

INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE COMPRAS MENORES

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: DICOM-DAF-CM-2019-0004

Objeto del Procedimiento:

La Dirección General de Comunicación (DICOM) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:

"SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES; A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO 2019".

Los interesados en participar deberán descargar la: Ficha Técnica de la página web: www.presidencia.gob.do ó del portal de la Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el jueves 21 de febrero 2019, hasta las 10:00 AM, en nuestras oficinas en la Calle Dr.Báez No.23, Gascue, D.N.

Publicado a los Dieciocho (18) días del mes de febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019).



Lilliam Méndez
Directora Administra y Financiera





Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD



PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

DICOM-DAF-CM-2019-0004

FICHA TECNICA

"SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES; A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO 2019".



Dirección General de Comunicación
DICOM



1.- CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETIVO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la contratación de: **"SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES; A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO 2019"**, llevada a cabo por la Dirección General de Comunicación (DICOM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es el de Compra Menor **DICOM-DAF-CM-2019-0001**, que consiste en una convocatoria a personas jurídicas o físicas que realicen los servicios solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.3 ELEGIBILIDAD:

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano y que pertenezcan al rubro.

1.4 DESCRIPCION DEL SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria los servicios que se detallan a continuación:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES; A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO 2019.	Tiempo	06 meses
	Requisitos: • Experiencia en la prestación del servicio. • Disponibilidad de tiempo. • Celeridad en la entrega de informes y trabajos relacionados a la traducción de documentos y materiales audiovisuales. • Disposición de asistir a actividades donde sea requerido por la Institución. • Disponibilidad de viajar fuera del país cuando sea requerido por la Institución.		



2.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

2.1 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:

- Oferta Económica (cotización).
- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (Si Aplica).
- Carta de crédito aprobado.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con el servicio.

2.2 LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la oferta económica.

3.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro el plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

4.- ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO

El proponente o ocurrente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: compras@dicom.gob.do; factoria@dicom.gob.do.

5.- FORMA DE IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado y sellado debe contener la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE /PROPONENTE
SELLO OFICIAL DE LA EMPRESA
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL PROCESO: DICOM-DAF-CM-2019-0004



6.- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y sellado con el sello de la empresa, hasta el jueves veintiuno (21) de Febrero del año 2019, a las 10:00 A.M., exclusivamente en la Calle Dr.Baéz No.23, Gazcue, Distrito Nacional en la Dirección General de Comunicación (DICOM), en el Departamento de Compras y Contrataciones ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán válidas para el proceso. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

7.- ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

La Unidad Solicitante y La Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Comunicación (DICOM), evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, características y que económicamente resulten convenientes para la Institución.

Las propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad de "CUMPLE-NO CUMPLE".

8.- CRITERIOS Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Los principales factores a evaluar por la Unidad de Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- Experiencia en la prestación del servicio.
- Disponibilidad de crédito a 30 días.
- Disponibilidad de tiempo 100%.
- Alta prioridad en la entrega de los documentos y materiales audiovisuales.

9.- DESCALIFICACION DE LAS PROPUESTAS:

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial del procedimiento de Compras Menores.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuestas que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en la Ficha Técnica.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones, podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios; sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones, podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

En la Declaración de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.



10.- CONDICIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRAS

11.1 Vigencia del Contrato u Orden de Compras:

La vigencia del contrato u orden de compras será por seis (06), meses a partir del primero (01) de marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019) hasta el treinta y uno (31) de agosto del año Dos Mil Diecinueve 2019.

11.2 Incumplimiento del Contrato u Orden de Compras

Se considerará incumplimiento:

- La mora del proveedor en el suministro de los medicamentos.
- Originalidad de los medicamentos.
- Mal estado de los medicamentos (cajas rotas, rayadas y/o en mal estado)

11.3 Efectos del Incumplimiento:

El incumplimiento del Contrato u Orden de Compras por parte del Proveedor determinará su finalización y procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad del servicio brindado o causare un daño o perjuicio a la Institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Organo Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

12.- INICIO DEL SUMINISTRO

Primero (01) de marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019).

13.- REQUISITOS DE ENTREGA

El servicio adjudicado deberá ser prestado a requerimiento y aprobación del departamento solicitante y cumplir con los requisitos establecidos en la ficha técnica.

13.1 RECEPCION PROVISIONAL:

El Departamento de Recursos Humanos recibirá los informes sobre los documentos y materiales audiovisuales trabajados por el proveedor.

13.2 Recepción Definitiva:

La prestación del servicio será recibido conforme y de acuerdo a lo establecido en el contrato u orden de compras, se procederá a la recepción definitiva.



14.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El servicio será prestado por el proveedor en los tiempos estimados y convenidos con la Institución.

Si el servicio prestado no corresponde con lo establecido en el contrato, se rechazará y se dejara a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación del pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir la prestación de los servicios que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha Técnica. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

15.- FACTURACION

Las facturas deberán entregarse con una relación donde indique los valores y las informaciones de lugar. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al Proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la presentación del citado documento y hasta que el proveedor presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

16.- FORMA DE PAGO

La Dirección General de Comunicación (DICOM), realizará los pagos de la siguiente manera:

1. Pago mensuales a crédito de 30 días.

17.- OTRAS OBSERVACIONES:

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.



DICOM-0054

**Dirección General de Comunicación
(DICOM)
Certificación Disponibilidad de Fondos**

Unidad de Compras

REQUIRIENTE : Departamento de Recursos Humanos

FECHA DE SOLICITUD : 11/02/2019

FECHA DE TRAMITACION: 13/02/2019

Yo, **LILLIAM MENDEZ BATISTA**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la **DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)**.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **Dos Mil Diecinueve (2019)**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **(MARZO)** para la adquisición que se especifica a continuación:

"CONTRATACION DE SERVICIO DE TRADUCCION DE IDIOMAS DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES; A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO 2019".

Presupuesto Estimado: RD\$840,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **"Compra Menor"**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lilliam Mendez Batista
Directora Administrativa-Financiera



No. EXPEDIENTE
DICOM-DAF-CM-2019-0006
No. DOCUMENTO



No. EXPEDIENTE
DICOM-DAF-CM-2019-0006
No. DOCUMENTO

Dirección General de Comunicación

11 de febrero de 2019

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

Página 1 de 1

Unidad de Compras

Objeto de la compra: **SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS Y AUDIOVISUALES DE LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION.**

Rubro: **ESCRITURA Y TRADUCCIONES**

Planificada: No

Detalle pedido

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES DE LAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE ESTA DIRECCION.	TIEMPO	06 MESES

Angel F. Cuevas Rijo

Encargado de la Unidad de Compras



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

